

GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO



16 MAR. 2007
REGISTRADO
51
JEFE

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
16 MAR. 2007

~~MAT: APRUEBA BASES ESPECIALES DE LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA "GIRA DE ESTUDIO PRIMER PERIODO".~~

44

RESOLUCIÓN T.R. N° _____

FISCALIA
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

TOMADO RAZON

SANTIAGO, 08 FEB 2007

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZÓN
09 FEB. 2007
RECEPCION

VISTOS:

20 MAR 2007
Contralor General
de la República
Subrogante

El DL. N° 1.224, de 1975; el DS. N° 515 de 1977, el DS. N° 176, de 2003, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la Ley 18.803; el DS. N° 21, de 1990, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.141 de Presupuesto para el Sector Público para el año 2007; la Ley N° 19.886 y su Reglamento, DS. N° 250, de 2004, Ministerio de Hacienda; y la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1° Que, el Servicio Nacional de Turismo requiere encomendar a organismos privados, mediante contrato, el desarrollo del Programa "Gira de Estudio Primer Período", actividad que constituye una acción de apoyo al mejor cumplimiento de sus funciones y que no corresponde al ejercicio mismo de sus potestades.

2° Que, para esta contratación se requiere llamar a propuesta pública, debiendo regularse ésta por Bases aprobadas por Resolución del Director Nacional del Servicio Nacional de Turismo, vengo en dictar la siguiente:

DEPART. JURÍDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACIÓN

REF. POR \$

IMPUTAC.

ANOT. POR \$

IMPUTAC.

.....

DEDUC. DTO.

RETIRADO
SIN TRAMITAR
FECHA 15 MAR 2007
CCN OFICIO N°

TOTALMENTE TRAMITADO
22 MAR 2007
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO